

COVID-19 en América Latina:
solidaridad, desigualdades
y espacios cotidianos

Consuelo Fernández-Salvador, Michael D. Hill,
Isabella M. Radhuber y José Antonio Román Brugnoli, coords.

COVID-19 en América Latina: solidaridad, desigualdades y espacios cotidianos



© 2024 FLACSO Ecuador
Impreso en Ecuador, mayo de 2024

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador

ISBN: 978-9978-67-678-3 (impreso)

ISBN: 978-9978-67-679-0 (pdf)

<https://doi.org/10.46546/2024-54savia>

FLACSO Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803

www.flacso.edu.ec

Ilustración de portada: Antonio Mena

COVID-19 en América Latina : solidaridad, desigualdades y espacios cotidianos / coordinado por Consuelo Fernández-Salvador, Michael D. Hill, Isabella M. Radhuber y José Antonio Román Brugnoli.- Quito, Ecuador : FLACSO Ecuador, 2024

xí, 314 páginas : ilustraciones, figuras, tablas.- (Serie SAVIA)

Incluye bibliografía

ISBN: 9789978676783 (impreso)

ISBN: 9789978676790 (pdf)

<https://doi.org/10.46546/2024-54savia>

DESIGUALDAD SOCIAL; COVID-19; PANDEMIA;
IMPACTO SOCIAL; SOLIDARIDAD; CONDICIONES
ECONÓMICAS; POLÍTICAS PÚBLICAS; SALUD PÚBLICA;
VIDA COTIDIANA; AMÉRICA LATINA

I. FERNÁNDEZ-SALVADOR, CONSUELO, COORDINADORA

II. HILL, MICHEL D., COORDINADOR III. RADHUBER,

ISABELLA M., COORDINADORA IV. ROMÁN BRUGNOLI,

JOSÉ ANTONIO, COORDINADOR

305 - CDD

Índice de contenidos

Abreviaturas y siglas	IX
Agradecimientos	XI
Capítulo 1	
COVID-19 en América Latina: solidaridad, desigualdades y espacios cotidianos. Una introducción	1
<i>Isabella M. Radhuber, Michael D. Hill, Consuelo Fernández-Salvador y José Antonio Román Brugnoli, coords.</i>	
Capítulo 2	
Apuntes metodológicos. Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina, SolPan+: la trastienda de una investigación cualitativa y colaborativa en pandemia	23
<i>Alejandra Rosés, Marcelo Salas, Isabella M. Radhuber, José Antonio Román Brugnoli y Flavia Thedim Costa Bueno</i>	
Capítulo 3	
Solidaridad durante la COVID-19 en el contexto neoliberal: un análisis sobre sus problematizaciones	41
<i>José Antonio Román Brugnoli, Sebastián Ibarra González, Israel Rodríguez y Margarita Morandé</i>	

Capítulo 4

Solidaridad y autoorganización: experiencias sobre el cuidado de la vida en tiempos de COVID-19 en Bolivia 77

Marie Jasser, Blanca Colque, Carla Becerra, Claudia Cuellar, Dunia Mokrani, Isabella M. Radhuber, Kevin Zapata, Claudia Martínez, Javier Copa, Oscar Vega Camacho y Amelia Fiske

Capítulo 5

Solidaridad en tiempos de pandemia: resistencias en la fractura del tejido social colombiano 103

Nicolasa Del Llano Toro, Wilson López López, Laura Camila Sarmiento Marulanda, Laura Valentina Pulido Herrera y María José Cuervo Rocha

Capítulo 6

Solidaridad de Estado y solidaridad pandémica ante la COVID-19: el caso cubano 129

Diana Rosa Rodríguez González, Idalsis Fabré Machado, Evelyn Fernández Castillo, Annia Esther Vizcaino Escobar, Alexis Lorenzo Ruiz y Alegna Cruz Ruiz

Capítulo 7

Alteridades en tiempos de pandemia: juicios morales y categorización social en el contexto de la COVID-19 en México 155

Christian O. Grimaldo-Rodríguez, Eduardo Rodríguez Villegas, Luis Ángel Carranza Pérez, Emma R. Morales, Zaira Medrano Muñoz y María de Jesús Míaz Zúñiga

Capítulo 8

Alteridad, solidaridad y pandemia: representaciones sociales del otro en Brasil 184

Flávia Thedim Costa Bueno, Priscila Petra, Claudia Chagas y Marisa Palácios

Capítulo 9

**De la solidaridad ampliada a la paulatina erosión
de la confianza: Argentina ante la pandemia de la COVID-19 212**

*Alejandro Pelfini, Marcelo Salas, María Inés Perdomo,
Clara Desalvo, Marianela Ressia, Alejandra Rosés
y Marianela Sansone*

Capítulo 10

**Solidaridad(es): una investigación en antropología
de la salud alrededor de las emociones y percepciones
de la emergencia por la COVID-19 en Guayaquil, Ecuador 241**

Grace Naomi Ayala Espinoza y Ximena Quinzo Caiminagua

Capítulo 11

**Solidaridad y COVID-19 en Chile: tensiones y desafíos
para afrontar la pandemia solidariamente 269**

José Antonio Román Brugnoli y Sebastián Ibarra González

Capítulo 12

**Conclusiones: una lectura caleidoscópica
de las contribuciones de SolPan+ América Latina
sobre la solidaridad en tiempos de pandemia. 297**

*José Antonio Román Brugnoli, Consuelo Fernández-Salvador,
Michael D. Hill e Isabella M. Radhuber, coords.*

Coordinadoras y coordinadores 304

Autoras y autores 306

Ilustraciones

Figura 2.1. Composición del equipo Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina, SolPan+	25
Figura 2.2. Ejemplo de volante utilizado para la difusión de la entrevista por redes sociales	34
Figura 3.1. Polos en tensión	48
Figura 5.1. Red de análisis de resultados, Colombia	112
Figura 7.1. Perfil demográfico de las personas entrevistadas	163
Figura 7.2. Ubicación geográfica de las personas entrevistadas	163
Figura 10.1. Portadas de dos de los diarios de mayor circulación en Ecuador reflejando la emergencia sanitaria en Guayaquil	244
Figura 10.2. Ejemplo de codificación de pregunta demográfica utilizado en el programa ATLAS.ti	248
Tabla 2.1. Sistematización de actividades del trabajo colaborativo (primer y segundo orden)	28
Tabla 6.1. Representación de motivaciones relacionadas con el surgimiento de una solidaridad pandémica en el caso cubano.	146
Tabla 8.1. Características socioeconómicas y demográficas de la población estudiada, 2021	186
Tabla 9.1. Transferencias y refuerzos monetarios realizados a comienzos de la pandemia.	217
Tabla 11.1. Descripción de la muestra	276

Abreviaturas y siglas

AMBA	Área Metropolitana de Buenos Aires
ANID	Asociación Nacional de Investigación y Desarrollo
ANSES	Administración Nacional de la Seguridad Social
ANPP	Asamblea Nacional del Poder Popular
ASPO	Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio
ATP	Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción
ATLAS.ti	Software de análisis de datos cualitativos utilizado por SolPan+ América Latina
AUH	Asignación Universal por Hijo
BBC	British Broadcasting Corporation
BOB	Boliviano de Bolivia (moneda nacional)
CDR	Comités de Defensa de la Revolución
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
CONICET	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
COVAX	El pilar de las vacunas del Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19 por OMS y sus colaboradores
COVID-19	síndrome respiratorio agudo producido por un coronavirus
CV	Comisión de la Verdad
DD. HH.	derechos humanos
DNU	Decreto de Necesidad y Urgencia
ECU-911	Ecuador 911 (línea de emergencia)
ExAlto	extremadamente alto
ExBajo	extremadamente bajo

Abreviaturas y siglas

FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
FMC	Federación de Mujeres Cubanas
GSE	grupo socioeconómico
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación
IAP	International Action for Peace
IFE	Ingreso Familiar de Emergencia
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo, Argentina
IPSOS	Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
OTB	Organización Territorial de Base
PCC	Partido Comunista de Cuba
PEPS	Personas Encerradas Pero Solidarias
PIB	producto interno bruto
PIDI	Programa Institucional de Fomento a la Investigación, Desarrollo e Innovación
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
RS	representación social
S. siglo	(ej., S.XIX)
SARS-CoV-2	Coronavirus del síndrome respiratorio agudo tipo 2
Scrintal	Software de transcripción utilizado por SolPan+ América Latina
SD	Standard deviation (desviación estándar)
SolPan	Solidaridad en Tiempos de una Pandemia Europa
SolPan+	Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina
TCO	Tierras Comunitarias de Origen
TRS	teoría de representaciones sociales
UJC	Unión de Jóvenes Comunistas
US	United States (en referencia a la moneda dólar estadounidense)

Capítulo 6

Solidaridad de Estado y solidaridad pandémica ante la COVID-19: el caso cubano

Diana Rosa Rodríguez González, Idalsis Fabré Machado, Evelyn Fernández Castillo, Annia Esther Vizcaíno Escobar, Alexis Lorenzo Ruiz y Alegna Cruz Ruiz

Introducción

La pandemia generada por la propagación del nuevo coronavirus SARS-COV-2 ha impuesto retos sin precedentes a los diferentes organismos internacionales, gobiernos y sistemas de salud (Poudel et al. 2020). El impacto de la COVID-19 ha desatado un incremento de la desigualdad en gran parte del mundo, cientos de millones de personas se han visto sumidas en la pobreza y han perdido sus empleos (Berkhout et al. 2021). Entre las esferas más impactadas se encuentran la salud, la educación y el empleo, a partir de lo cual se han exacerbado las brechas de equidad, en detrimento de las personas que ya se encontraban en situación de pobreza (Berkhout et al. 2021). A nivel personal, la pandemia generó una ruptura entre las necesidades y sus formas de satisfacción, que ya no se encontraban disponibles, así como una desestructuración de las rutinas diarias con impactos cognitivos, afectivos y conductuales (Martín-Fernández, Perera-Pérez y Barcenás-Alfonso 2020).

En medio de la crisis, se ha reflexionado acerca del papel de los Estados en la construcción de una economía más humana y un mundo más justo y sostenible (Berkhout et al. 2021). Ello brinda la oportunidad de incluir en el debate la cuestión sobre la solidaridad. Según Prainsack y Buyx (2011), con las pandemias se plantean preguntas sobre la solidaridad en

varios niveles: en el nivel entre individuos y su disposición a aceptar costos para ayudar a otros en tal situación; a nivel de relaciones entre individuos y actores estatales, ya que estos últimos pueden inmiscuirse en esferas de libertad y toma de decisiones con el fin de evitar o mitigar el daño social; y a nivel de relaciones entre países y otros actores globales.

La cristalización del valor solidaridad y su influencia en la configuración de los fines y las funciones de la sociedad civil y del Estado tuvo lugar a partir del siglo XIX (Fernández Segado 2012). Ya en el siglo XX, desde la perspectiva política de la solidaridad, esta se asoció al Estado de bienestar (Bogado, Koremblit y Kataishi 2020), nacido después de la Segunda Guerra Mundial. La solidaridad, en cuanto responsabilidad del Estado y de las instituciones que lo conforman, presenta al primero como responsable de garantizar el bien común, de todos y para todos, la dignidad humana y la justicia, elementos que a la postre constituyen los criterios para medir la solidaridad (Guarín-Ramírez y Rojas-Claros 2018). Lo anterior revela una arista en el análisis de la relación entre sociedad civil y Estado en términos de solidaridad y responsabilidad. No se trata de trasladar al Estado la resolución de todos los problemas ni de que ello quede en manos de cada sujeto de acuerdo con el capital social del que disponga, sino de que la responsabilidad social se traduzca en responsabilidad individual y viceversa.

Prainsack (2020) plantea que las sociedades más resilientes en tiempos de la COVID-19 no han sido aquellas con la mejor tecnología médica ni con la ciudadanía más obediente, sino aquellas con buenas infraestructuras públicas y con otras instituciones solidarias. Señala que en los lugares donde existen instrumentos de seguridad social y negociación colectiva, más personas están protegidas de los peores efectos de la crisis y cuentan con recursos para superarla sin perder sus hogares e ingresos. Además, indica que los países con servicios de salud accesibles y sin fines de lucro están obteniendo mejores resultados que aquellos que no los tienen. Estos criterios conducen a un análisis sobre la solidaridad en el terreno de las estructuras sociales y de los sistemas socioeconómicos y políticos, entendida como un proceso multidimensional que no puede individualizarse ni encasillarse en la retórica del desarrollo asumido como crecimiento económico versus subdesarrollo.

Sin embargo, el abordaje de este tema, polémico y complejo por las múltiples mediaciones que lo contienen, debe hacerse más allá de las absolutizaciones, o sea, a partir de un análisis de las particularidades sociopolíticas, económicas y culturales de cada sociedad. No siempre ha existido una correlación positiva entre Estados con fuertes políticas públicas y poblaciones más solidarias en tiempos pandémicos. En Latinoamérica se apreciaron casos nacionales en los que la ausencia de una voluntad gubernamental para asumir responsabilidades hacia el manejo, el control y la gestión de la pandemia ha sido acompañados por elevados niveles de percepción del riesgo en la ciudadanía y diversas formas de asociación a través de las cuales se canalizaron recursos y aprendizajes.

En este capítulo se presenta una noción de solidaridad pandémica en términos de autocuidado y cuidado de las demás personas, como aceptación por parte de la ciudadanía de la intervención de los Estados en sus esferas de libertad y actividad económica, en función del cuidado de la salud y del bienestar común, en situaciones de pandemia. Esta idea remite a las tesis del contrato social que tiene múltiples atravesamientos respecto al papel del Estado, definidos por cuestiones de índole política, económica e ideológica que se derivan del tipo de sistema imperante.

A tenor con lo anterior, asumimos la solidaridad pandémica y de Estado en cuanto expresiones de responsabilidad social, tanto en sus manifestaciones de acto o gesto de ayuda o cooperación coyuntural como a modo de resultado de una acción social que se estructura y materializa en el sistema de relaciones instituidas en una sociedad. Este capítulo explora las acciones y opiniones de las personas que se contraponen o contribuyen a las nociones de solidaridad estatal en vínculo con la solidaridad pandémica en el contexto cubano ante la COVID-19. El argumento que se pretende respaldar es el fuerte sustento en la solidaridad de Estado que tuvo el afrontamiento a la pandemia en el caso cubano, mientras que los aspectos más relacionados con la solidaridad interpersonal y la responsabilidad individual quedaron en un segundo plano.

Nuestra reflexión parte de un análisis de las particularidades del Estado socialista cubano para pensar la solidaridad estatal y pandémica. Luego se interpretan las acciones y opiniones de las personas en torno a la solidaridad

y la intervención estatal. Esta sección inicia con la presentación de los aspectos metodológicos específicos para la investigación en el contexto cubano, adscrita al consorcio Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina, SolPan+. Seguidamente son expuestos los resultados del proceso constructivo-interpretativo de la información para argumentar el papel de la estrategia comunicativa orientada por el Estado en la gestación de una solidaridad pandémica, el enfoque centralizador del Estado cubano en el enfrentamiento a la pandemia como una respuesta esperada por la población y las justificaciones para una solidaridad pandémica que manifestó la subordinación de la responsabilidad individual al encargo estatal.

El Estado socialista cubano y la solidaridad: apuntes para comprender la gestión de la pandemia

Si se piensa la solidaridad en dependencia del tipo de sistema, cabría preguntarse por las particularidades que deben ser analizadas en función del Estado socialista cubano. Tal cual lo refrenda la recién aprobada Constitución de la República (2019), Cuba es un Estado socialista de derecho y justicia social. Betancourt-Abio (2021) plantea que el socialismo cubano, históricamente, ha sido social y solidario. Según Arabadzhyan (2021) lo intrínseco de este ha sido la planificación para generar un modo de producción que permita una vida más digna. La canalización planificada de recursos de unos sectores a otros posibilitó un alto nivel de educación y el acceso universal a la salud, pese a las limitaciones económicas que han ralentizado el crecimiento económico del país. La estatalización de la justicia social se concreta en la responsabilidad estatal de su contenido: los derechos sociales —educación, salud, alimentación, vivienda e infraestructura— (Guanche 2016).

Con el proceso de actualización del modelo económico y social del país y las transformaciones que se han impulsado desde la segunda década del siglo XXI se mantiene la orientación hacia la equidad y la justicia social a pesar de los disímiles retos que ya han sido reconocidos por las ciencias sociales cubanas. Como plantean Zabala y Echevarría (2020), uno de los

desafíos fundamentales es la integración entre política social y económica a favor del desarrollo; así como complementar la universalidad de las políticas sociales con instrumentos de focalización, especificación y diferenciación para disminuir las inequidades y atender las situaciones de pobreza. Estas autoras señalan, además, la necesidad de promover la participación social para garantizar la sostenibilidad del modelo de sociedad.

Lo anterior remite al papel del Estado en cuanto garante universal; para una Cuba que apuesta por un sistema socialista esto tiene múltiples implicaciones. No puede fetichizarse el rol del Estado, sino que hay que identificarlo en su calidad de representante del pueblo; de ahí que cobran importancia los mecanismos de participación social. Y la solidaridad, como expresión de responsabilidad social, no resulta un simple atributo enarbolado desde el discurso político, es un valor consustancial a la sociedad cubana y su sistema político, económico y social.

La unidad de poder es principio rector de organización y funcionamiento del Estado cubano, posibilita la unidad de acción política y se expresa en la supremacía de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) respecto al resto de los órganos; el Consejo de Estado constituye su órgano representativo (Pérez-Martínez 2020). Estos rasgos esenciales del sistema político son claves para comprender el tema de la solidaridad en el caso de Cuba, una solidaridad sustentada en principios universales que identifican al socialismo cubano y materializada en una institucionalidad que se corresponde con estructuras políticas y gubernamentales.

Desde enero de 2020 el Gobierno cubano diseñó un plan estratégico nacional para enfrentarse a la COVID-19. Se movilizaron las capacidades científicas, tecnológicas y profesionales con la creación del Grupo Temporal de Trabajo (una instancia que se homologa al Consejo de Ministros). Se concibió una estrategia intersectorial conducida por el Ministerio de Salud Pública y el Sistema de la Defensa Civil, cuya eficiencia se ha comprobado en la baja letalidad ante eventos meteorológicos (Rodríguez y Odriozola 2020). Estas medidas constituyen expresiones de una política de centralización y planificación en función de gestionar la crisis generada por la pandemia, conjugada con otras problemáticas de carácter socioeconómico y político por las que atraviesa el país.

El recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos a Cuba se considera el factor causante de las adversas condiciones en el primer trimestre de 2020. Este bloqueo tiene efectos extraterritoriales que afectan las relaciones de Cuba con terceros países (Oxfam Internacional 2021). Entre abril de 2019 y marzo de 2020 causó pérdidas al país en el orden de los 5570,3 millones de dólares (Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba 2020). Ello, unido a otros factores externos e internos como la crisis económica en Venezuela (uno de los principales socios comerciales), la escasez de divisas producto del decrecimiento del turismo internacional, las complejas condiciones de sequía, la contracción de las producciones agropecuarias y el marcado envejecimiento poblacional (Rodríguez y Odriozola 2020), ha supuesto un reto mayor para el Estado y el pueblo cubanos en el enfrentamiento de la COVID-19.

Como tendencia, el modelo económico se ha caracterizado por un estrechamiento de la heterogeneidad socioeconómica y la prominencia del sector estatal de la economía (Torres-Pérez y Fernández-Estrada 2020); a modificar esos rasgos se encamina el proceso de actualización que se realiza desde 2017. Si bien en 2015 se había alcanzado una tasa de incremento del 4,4 % del PIB, entre 2016 y 2019 se redujo el ritmo a solo 1,3 % (Rodríguez y Odriozola 2020). Mientras, el gasto de inversión social ha mantenido una tendencia creciente (Fardin-Pandolfi, Esquenazi-Borrego y Costa-Valadão 2021) y tiene un papel cardinal en la estrategia de desarrollo (Zabala y Echevarría 2020). La política social, cuyo diseño e implementación tiene como máximo responsable al Estado, posee un carácter unitario y centralmente planificado (Fardin-Pandolfi, Esquenazi-Borrego y Costa-Valadão 2021). Las esferas priorizadas son la salud, la seguridad y la asistencia social, la educación, el empleo y la vivienda.

Estas son políticas públicas financiadas principalmente por mecanismos fiscales de redistribución del ingreso, en los que juegan un papel creciente los tributos que pagan el sector privado y el cooperativo (Betancourt-Abio 2021). En las esferas de salud y seguridad social, especialmente consideradas ante la pandemia, desde 2010 el Estado ha tenido un gasto de entre el 21 % y el 30 % del presupuesto anual (Zabala y Echevarría 2020). En términos de responsabilidad estatal, esta realidad constituye una fortaleza a

tono con las ideas de Prainsack (2020) respecto a cómo la voluntad política del Estado marca una diferencia en términos de solidaridad y responsabilidad social, que trasciende la disponibilidad o no de recursos para enfocarse en la redistribución equitativa y la búsqueda del bienestar común.

Asimismo, esto se expresa en la construcción de imaginarios sociales en torno a la solidaridad y su configuración a nivel de relaciones interpersonales. En el caso cubano ha influido en las configuraciones subjetivas a nivel individual y colectivo respecto a la responsabilidad en el autocuidado y el cuidado de otros como tarea que corresponde al Estado.

Aspectos metodológicos específicos para la investigación en el contexto cubano

Se realizó un estudio desde el enfoque cualitativo, adscrito al marco metodológico común del consorcio Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina, SolPan+. La selección de la muestra y la aplicación de los instrumentos plantearon los retos de las medidas establecidas para la protección de la salud y la prevención del contagio. El tipo de muestreo utilizado fue intencional y no probabilístico (Ruiz 1999), basado en la oportunidad, con una selección por cadena o bola de nieve. Se siguió el principio de representación socioestructural (Mejías 2000) y se aplicó como estrategia la heterogeneidad (Valles 1999) de acuerdo con los siguientes criterios: los rangos de edades, el género y la posición diferenciada en la composición del cuadro socioestructural de la sociedad cubana. A pesar de ello, la tendencia de las redes personales a la homofilia (Pañellas 2020) reprodujo características en las personas entrevistadas semejantes a las de los seleccionadores en cuanto a nivel de instrucción, nivel de ingresos, autodefinición étnica/cultural y posibilidades de acceso a las formas de capital social. Se considera que esto no desvirtúa los resultados ni las generalizaciones analíticas que se circunscriben a ellos, pero es necesario señalar que es una realidad presente en el estudio que sustenta a este capítulo.

La muestra quedó constituida por 50 personas, con cierta paridad entre mujeres (56 %) y hombres (44 %), autoidentificados como tal, con edades entre 18 y 73 años. Respecto al nivel de educación, el nivel de estudios

superiores universitarios fue el de mayor representación (60 %), seguido por el nivel medio o bachillerato (28 %) y estudios técnicos (12 %). La autodefinición étnica/cultural predominante fue la mestiza/“blanca” (36 %). Se destacan otras autodefiniciones: intelectuales (12 %), cristiano/a (12 %), obrero/a (8 %), afrodescendiente/“mulato” (6 %) y campesino/a (2 %). La actividad principal predominante resultó el trabajo formal asalariado (58 %), seguido por los empleados formales independientes y estudiantes (12 %). Existió menor representación de personas jubiladas, trabajadoras informales, trabajadoras flexibles o amas de casa. En cuanto a los ingresos en el hogar de convivencia predominó un nivel medio (76 %), seguido por el nivel alto (14 %) y el nivel bajo con la menor representación (10 %).

Se empleó la entrevista semiestructurada cualitativa para la recopilación de datos (Consortium Solpan+ 2021a, 2021b). Las entrevistas se realizaron entre agosto y noviembre de 2020. En el análisis cualitativo de los datos se emplearon el *software* ATLAS.ti y el esquema de codificación generado desde el proyecto Solidaridad en Tiempos de una Pandemia América Latina, SolPan+ (Consortium Solpan+ 2021c). En el análisis de la información se identificaron tres ejes fundamentales sobre los que se estructuró el análisis de los resultados: 1) conocimiento de las medidas, 2) opiniones acerca de la gestión del Gobierno y el rol de las instituciones y 3) seguimiento de las medidas y justificaciones para una solidaridad pandémica. La organización de los hallazgos en cada uno de estos ejes se fundamenta en la articulación de aquellos núcleos analíticos que conectan los argumentos ofrecidos por los participantes y los criterios investigativos. La exposición de los resultados se concentra en la presentación de las comunalidades en los criterios de los participantes.

La solidaridad y la intervención del Estado cubano ante la pandemia: acciones y opiniones de las personas

Quienes participaron del estudio mostraron conocimiento sobre las medidas aplicadas en el país para contener la propagación de la COVID-19. Tras el reporte del primer caso en Cuba, el 11 de marzo de 2020, el Gobierno anunció un grupo de medidas. A partir de este momento las personas

tuvieron que realizar adaptaciones en sus actividades fundamentales para la reproducción de la vida. Estas readecuaciones impactaron significativamente en la cotidianidad de cubanos y cubanas, no solo en el orden de sus rutinas personales, familiares y laborales, sino en determinados patrones de sociabilidad asumidos, internalizados y racionalizados a partir de procesos socializadores en los cuales ha estado siempre la impronta de la cultura y la idiosincrasia, que ahora debían ser deconstruidos. Los cambios estuvieron acompañados por una información sistemática y precisa que sirvió como pauta orientadora. Una participante manifiesta el efecto de conocer las medidas a través de la comunicación gubernamental:

MUJER, ENTRE LOS 22 Y LOS 30 AÑOS, DE INGRESOS MEDIOS, CON ESTUDIOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y TRABAJADORA FORMAL INDEPENDIENTE. En ese entonces, como no había llegado a Cuba, no tomé ninguna medida y ya cuando se dieron los primeros casos en Cuba, me alarmé y no tomé ninguna medida hasta que empecé a oír las por el Estado cubano. Cuando empezamos a ver las noticias ya en las calles nos estaban exigiendo el uso del nasobuco y otras protecciones. Se han implementado medidas para evitar las aglomeraciones, se cerraron las escuelas, se realizan pesquisas activas, se evita la salida de personas en diferentes horarios o de una provincia a otra, se restringieron las actividades deportivas y se colocan kits para la desinfección en las entradas y salidas de los centros y viviendas.

La campaña comunicacional e informativa incluyó tanto las medidas que debía tomar la población para proteger su salud como información sobre los protocolos sanitarios aprobados por la máxima dirección del país. Así lo ilustra el siguiente testimonio que alude a las medidas vigentes en el momento en que se realizaron las entrevistas:

HOMBRE, 53 AÑOS, DE INGRESOS MEDIOS, CON ESTUDIOS DE NIVEL DE INSTRUCCIÓN SUPERIOR Y TRABAJADOR FORMAL. En nuestro país cuando eso sucede, rápidamente por medidas muy efectivas de nuestro Sistema Nacional de Salud, rápidamente soy trasladado a un centro de aislamiento, así que, aunque algunas personas quieran visitarme, no pueden porque

como tienen diseñadas las acciones el país, desde el primer momento que yo doy positivo soy trasladado a un centro de aislamiento.

Este enfoque contribuyó a que el proceso comunicacional cumpliera una función educativa. Informar sobre los protocolos sanitarios permitió que la población conociera las condiciones que mediaron en la definición y aplicación de determinadas acciones. Por otra parte, constituyó un mecanismo para la rendición de cuentas de las autoridades gubernamentales con respecto a las decisiones tomadas. Existió consenso entre las personas entrevistadas al señalar que conocieron las medidas a través de los medios tradicionales de comunicación masiva (televisión, radio, prensa plana) y expresaron preferencia por informarse a través de estos. La comparecencia de autoridades sanitarias y gubernamentales aportó credibilidad a las informaciones. La divulgación de las medidas desde los medios oficiales fue un factor que promovió su aceptación, lo cual manifestó también una participante:

MUJER, ENTRE LOS 31 Y 45 AÑOS, CON INGRESOS MEDIOS, NIVEL SUPERIOR DE INSTRUCCIÓN Y TRABAJADORA FORMAL. En las fuentes de información que confío, siempre he confiado, porque el doctor Durán nos dice todos los días los casos, entonces de buenas a primeras estamos para arriba y de buenas a primeras estamos para abajo, entonces me parece que se está siendo sincero respecto a esa información.

Algunos participantes hicieron referencia a las redes sociales y sitios en internet como fuentes de información. Sin dudas en el mundo de hoy la internet, y sobre todo las redes digitales, constituyen un referente importante para millones de personas y Cuba no escapa a estas tendencias. Ante posibles conflictos entre las fuentes de información, los participantes expresaron confiar en las fuentes nacionales oficiales y otras que, si bien no son cubanas, sí se transmiten a través de los medios oficiales. Así lo manifestó una participante:

MUJER, ENTRE 45 Y 60 AÑOS, CON INGRESOS MEDIOS, NIVEL DE INSTRUCCIÓN SUPERIOR Y TRABAJADORA FORMAL. Yo confío más en las fuentes nacionales de nosotros, en el noticiero, veo Telesur, Rusia

Today. Las redes sociales no me gustan porque yo digo que ahí hay mucho chisme, mucho chanchullo y no creo nada de lo que dicen las redes sociales, tergiversan mucho la información. Yo decido seguir principalmente las noticias nacionales, es en lo que más confío y cuando veo mucho conflicto pues saco mis propias conclusiones.

La gestación de la solidaridad como valor socialmente compartido pasa también por el componente afectivo y en ello los medios juegan un papel esencial, en la medida que sean capaces de acercar el fenómeno a la cotidianidad y a la construcción social de la realidad que cada individuo y grupo hace a partir de su experiencia vital. Esta experiencia vital no necesariamente tiene que ser vivencial, sino que forma parte del bagaje personal, familiar, colectivo y social de cada sujeto. Las estrategias comunicativas implementadas durante la etapa pandémica demostraron las potencialidades con que cuentan los medios para modificar comportamientos tanto desde lo cognitivo como desde el plano afectivo. Los medios de comunicación constituyen aparatos ideológicos para cualquier Estado y mecanismos ideales para reproducir sus principios esenciales. El hecho de que los participantes recalcaran la preeminencia de los medios oficiales como voceros de orientaciones, indicaciones y valoraciones críticas trasciende el mero contenido noticioso e indica confianza en la institucionalidad.

El enfoque centralizador del Estado en el enfrentamiento a la pandemia: una respuesta esperada por la población cubana

Sobre la gestión del Gobierno y el rol de las instituciones sobresalieron criterios positivos respecto a las políticas implementadas, a las decisiones tomadas y a las medidas ejecutadas a nivel nacional. La intervención del Estado en el enfrentamiento a la pandemia resultó una respuesta esperada por la población, toda vez que ha sido esta la posición asumida históricamente por las máximas autoridades políticas y de gobierno. Así lo manifestaron dos participantes:

MUJER, ENTRE LOS 46 Y 60 AÑOS, CON UN NIVEL MEDIO DE INGRESOS, ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR Y TRABAJADORA FORMAL. El Estado está

completamente vinculado a cada una de las situaciones que tiene la población cubana, no solo con la pandemia, sino con todos los problemas que ha habido, porque nuestro país no solo ha sido azotado por la pandemia, sino también azotado por los ciclones, los tornados y, sin embargo, en la respuesta de cada situación que tiene la ciudadanía cubana, está el Estado.

HOMBRE, ENTRE LOS 46 Y 60 AÑOS, CON UN NIVEL MEDIO DE INGRESOS MEDIO, ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR Y TRABAJADOR FORMAL. Pienso que ha sido muy positivo, porque el Estado en su momento y en tiempo diseñó un sinnúmero de medidas que surtieron efecto para mitigar la propagación y que no se ha logrado una mitigación efectiva por algunas indisciplinas de las personas; pienso que las medidas fueron bien diseñadas y efectivas.

Los participantes establecieron una diferenciación al referirse a lo que denominan “el Estado” entre la máxima dirección del país y las organizaciones e instituciones en niveles inferiores de la división político-administrativa, que incluyen los gobiernos locales. Los cuestionamientos a la efectividad, el control y la rigurosidad de las medidas enfatizaron en las ineficiencias de estas últimas instancias de dirección. La existencia de brechas entre la concepción y el diseño de las políticas a instancias nacionales y su implementación efectiva a escala local no es un fenómeno endémico ni exclusivo de Cuba, sino una tendencia común en contextos internacionales. Este tema ha sido objeto de análisis por diversas corrientes desde la teoría sociopolítica, la sociología política e incluso la psicología política debido a sus múltiples mediaciones.

La propagación de la pandemia en Cuba coincidió con procesos de fortalecimiento de la autonomía municipal que profundiza y consolida las prerrogativas de los gobiernos locales para la toma de decisiones. Esta transformación implica acometer procesos de capacitación que permitan a los dirigentes locales desaprender prácticas anquilosadas sobre la gestión gubernamental e incorporar nuevas concepciones y herramientas para asumir el liderazgo y desplegar la autoridad que les ha sido otorgada. La

pandemia impuso urgencias y prioridades a las cuales debieron enfrentarse y dar respuestas los gobiernos locales sin contar con la suficiente preparación para ello. Esto influyó en la efectividad de las acciones desarrolladas y en la satisfacción de expectativas generadas respecto a sus resultados. Se valoraron de manera positiva las iniciativas para la distribución de productos de primera necesidad; expresión de ello es la cita siguiente:

HOMBRE, ENTRE LOS 32 Y 45 AÑOS, CON NIVEL MEDIO DE INGRESOS, ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR Y TRABAJADOR FORMAL. Sí, ha habido iniciativas para que los productos lleguen a todos los que lo necesitan y puedan acceder a ellos, se están poniendo por la libreta de abastecimiento para evitar los revendedores y los coleros para que las personas puedan adquirir los productos que necesiten.

Uno de los temas reiterados en las opiniones sobre la gestión del gobierno fue la situación económica del país. La economía fue uno de los aspectos más golpeados por los efectos de la pandemia en todo el mundo. La COVID-19 profundizó las enormes desigualdades sociales preexistentes y acrecentó los niveles de pobreza acumulados. Las consecuencias de la crisis económica pandémica no solo se han experimentado en países en desarrollo, sino en las naciones más desarrolladas. Las estadísticas de múltiples organismos y organizaciones internacionales así lo demuestran, lo cual también está presente en las entrevistas, como ocurrió con un participante:

HOMBRE, ENTRE LOS 46 Y 60 AÑOS, CON INGRESOS DE NIVEL MEDIO, ESTUDIOS TÉCNICOS Y TRABAJADOR FORMAL. Las cosas se han vuelto más caras y para conseguir algo hay que comprarlo más caro que antes... le echan las culpas al gobierno de que no hay las cosas, pero no está entrando nada al país... esto es una crisis a nivel mundial.

La irrupción de la pandemia en Cuba coincidió también con la puesta en marcha de un grupo de medidas de carácter multidimensional encaminadas a corregir deformaciones estructurales de la economía. A este proceso se le denominó Tarea Ordenamiento y su impacto a mediano y largo plazo aún

no se puede constatar. Sin embargo, en el corto plazo se han generado efectos como la inflación y el desabastecimiento cuya única causa no es el Ordenamiento, pero se han asociado directamente a este desde la percepción de la población. Una cita ilustrativa de ello fue expresada por una participante:

MUJER, CON MÁS DE 70 AÑOS, INGRESOS DE NIVEL BAJO, NIVEL MEDIO DE INSTRUCCIÓN Y JUBILADA. Todo ha subido con el Ordenamiento... porque no podemos salir a comprar en los productos estatales, sino que tenemos que comprarles a las personas que tienen sus productos particulares y que pasan de casualidad, los ingresos no han bajado... han subido los precios y por eso es que no alcanza el dinero.

El enfrentamiento a las consecuencias de la pandemia en Cuba se ha realizado en medio del recrudecimiento del bloqueo con más de 200 nuevas medidas aplicadas por el Gobierno norteamericano. Todo ello, unido a la crisis desatada mundialmente, ha hecho que a nivel de vida cotidiana se enfrente una situación de precariedad económica para el acceso a productos de primera necesidad. El rol del Estado también se valoró en función del desempeño de instituciones y organizaciones como las fuerzas policiales, los centros educacionales y de salud, las organizaciones laborales, las organizaciones de masas –Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y Federación de Mujeres Cubanas (FMC)– y políticas –la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y el Partido Comunista de Cuba (PCC)–. Los criterios reconocieron su participación, no exentos de críticas. Resultaron ilustrativas de ello las expresiones de una participante mujer, entre 31 y 45 años, con ingresos medios, nivel superior, trabajadora formal y a un participante hombre, entre los 23 y 30 años, con ingresos medios, estudios superiores, trabajador formal. También fueron ilustrativas las citas extraídas de las entrevistas:

MUJER, ENTRE 46 Y 60 AÑOS, CON INGRESOS MEDIOS, NIVEL DE INSTRUCCIÓN SUPERIOR, TRABAJADORA FORMAL. Se ve una especie de despertar de casi todas las organizaciones políticas y de masas en cuanto a la organización de las colas; el partido y el gobierno han hecho de

batalla, porque les toca además y el Estado así lo tiene diseñado, y se han dedicado a diseñar todo, las entradas, las salidas, las visitas, los puestos de mando, los lugares para el aislamiento social, para todo.

HOMBRE, ENTRE 32 Y 45 AÑOS, INGRESOS MEDIOS, ESTUDIOS SUPERIORES Y TRABAJADOR FORMAL. Hemos visto las patrullas que pasan por la casa, los grupos de policías para ver la gente que no están cumpliendo las medidas... le han aplicado multas, yo pienso que está muy bien eso.

MUJER, ENTRE LOS 46 Y 60 AÑOS, CON UN NIVEL MEDIO DE INGRESOS, ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR Y TRABAJADORA FORMAL. Hay todavía falta de constancia en la exigencia, se ha dejado un poco y por eso hemos regresado hacia atrás... hemos abandonado ese control estricto.

HOMBRE, ENTRE LOS 32 Y 45 AÑOS, CON NIVEL MEDIO DE INGRESOS, ESTUDIOS DE NIVEL SUPERIOR Y TRABAJADOR FORMAL. Las organizaciones sociales y las organizaciones estatales han hecho lo que le han indicado y nada más.

En particular, entrevistados y entrevistadas enfatizaron en el protagonismo de las instituciones de salud y educativas, desde el reconocimiento a las acciones desarrolladas por estas. Se expresaron valoraciones positivas respecto a las instituciones educativas, cuyas instalaciones y recursos humanos se pusieron a disposición de centros de aislamiento. Se reconocieron las iniciativas orientadas por el Ministerio de Educación para garantizar la continuidad del curso escolar a través de clases televisadas y recomendaciones a las familias, sin obviar que ello supuso una sobrecarga familiar.

También hicieron referencia a los cambios en la vida laboral: adopción del trabajo a distancia o teletrabajo, cambio de actividad en aquellos puestos cuyo contenido así lo permitía para mantener el vínculo laboral, protección salarial a personas vulnerables y madres con niños y niñas a su cuidado o interrupción laboral en los casos donde fue imprescindible, pero con cobertura salarial del 60 %. Se contó con un respaldo legal a través de las medidas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Afirmaron que prevalecieron las garantías de protección laboral, sobre todo en el sector estatal, y que es necesario avanzar en la atención de los denominados trabajadores por cuenta propia. Destacaron el desempeño de las organizaciones sindicales en la realización de actividades para beneficio local como fueron los trabajos voluntarios, especialmente en tareas agrícolas, y el apoyo a su personal. Respecto a las organizaciones políticas y de masas, resaltaron que incorporaron otras funciones a las habituales, vinculadas a la atención de grupos vulnerables. Hicieron hincapié en el liderazgo ejercido por las máximas autoridades políticas y gubernamentales, pues dieron indicaciones precisas a estas organizaciones. Ejemplo de ello son las siguientes expresiones:

MUJER, ENTRE LOS 46 Y 60 AÑOS, CON INGRESOS MEDIOS, ESTUDIOS SUPERIORES, TRABAJADORA FORMAL. La federación de mujeres cubanas sí ha ayudado mucho, la juventud, han ayudado a llevar con los mensajeros ayuda a estas personas de más de 65 años a las casas, en los CDR han ayudado también; es decir que han escogido a varias personas que están dispuestas a servir de mensajeros, tanto para la comida como para ir a la farmacia a buscar los medicamentos.

HOMBRE, ENTRE LOS 23 Y 30 AÑOS, CON INGRESOS MEDIOS, ESTUDIOS SUPERIORES Y TRABAJADOR FORMAL. Bueno, las medidas que tomaron el Gobierno y el país han llevado a que todas esas empresas y todas esas instituciones tomen las medidas correctas a la hora de evitar la pandemia.

Se refirieron a otros actores del entramado socioestructural (organizaciones no gubernamentales, cuentapropistas y personas naturales) que espontáneamente brindaron ayuda a familias en situación de vulnerabilidad y confeccionaron implementos de protección que entregaron gratuitamente. Se mencionaron también las acciones realizadas por las Iglesias y diversas denominaciones religiosas. La máxima dirección del país mantuvo su implicación en la conducción y el control de procesos claves, sin llegar a coartar las iniciativas y alternativas de solución generadas desde los gobiernos

locales. Aunque permaneció el enfoque centralizador, se concilió con una perspectiva participativa y flexible que permitiera un enfrentamiento coherente e integral a la pandemia.

Justificaciones para una solidaridad pandémica: la subordinación de la responsabilidad individual al encargo estatal

En los criterios expuestos por las entrevistadas y los entrevistados se reconoce plenamente, como algo destacable, la prontitud con la que se comenzaron las acciones que luego formarían parte del protocolo cubano para el enfrentamiento a la COVID-19, pero igualmente evidencian que en términos de cuidado y autocuidado subordinan la responsabilidad individual al encargo estatal, lo cual si bien está sustentado en la confianza ganada por el Estado como garante histórico del bienestar social, también lleva implícito varios riesgos. Las personas entrevistadas expusieron justificaciones instrumentales, emocionales y orientadas por valores al exponer las motivaciones que les condujeron a ellas mismas o a otras a seguir o hacer caso omiso de las medidas orientadas por el Gobierno cubano y a realizar acciones de apoyo.

Entre las justificaciones instrumentales se distinguen razones políticas, económicas, sanitarias y de bienestar colectivo. El miedo a enfermarse formó parte de las justificaciones emocionales. La responsabilidad, la disciplina, la solidaridad, la humanidad y el compañerismo fueron esgrimidos como justificaciones orientadas por valores. La tabla 6.1 grafica estos análisis y permite apreciar, a partir del área sombreada, las justificaciones para el incumplimiento o cumplimiento de las medidas de prevención y para las acciones de apoyo interpersonal, social y transnacional.

Las justificaciones instrumentales por razones políticas captaron una distinción percibida entre personas que están de acuerdo con el sistema político cubano y las que no, identificándose a las primeras como las que mayormente cumplen con las medidas. Si bien los sesgos politizadores no formaron parte de los mensajes emitidos por los medios de comunicación ni por el discurso oficial, lo cierto es que se han instalado en el imaginario de algunas personas. Estas consideraciones sobre la responsabilidad

Tabla 6.1. Representación de motivaciones relacionadas con el surgimiento de una solidaridad pandémica en el caso cubano

Justificaciones	Incumplimiento de medidas de prevención	Cumplimiento de medidas de prevención	Acciones de apoyo interpersonal, social y transnacional
Instrumentales	Políticas		
	Económicas		
		Sanitarias	
		Bienestar común	
Emocionales	Miedo a enfermar*		
	Disciplina*		
	Responsabilidad*		
Orientadas por valores			Solidaridad
			Humanidad
			Compañerismo

*Su presencia se asocia al cumplimiento de medidas, su ausencia al incumplimiento.

individual y colectiva constituyen una muestra de que el estudio de la solidaridad tiene que incluir múltiples dimensiones tales como los niveles de información, cuestiones generacionales, la procedencia social y los procesos socializadores en los que se desarrollan los sujetos, a nivel familiar, comunitario, grupal e institucional.

Las justificaciones instrumentales orientadas por razones económicas se enfocaron en la necesidad de salir de casa para adquirir bienes de consumo en un contexto de escasez. Las justificaciones instrumentales orientadas por razones sanitarias servían para argumentar el seguimiento de las medidas preventivas. Se manifestó el uso y acceso a tecnologías médicas como mascarillas y pruebas para identificar contagios. En el momento en que se realizaron las entrevistas aún no se contaba con vacunas en el país. En algunos casos se expresaron justificaciones basadas en emociones negativas como el miedo. Dentro de la cotidianidad que vivimos cubanas y cubanos, la solidaridad se vincula con mucha fuerza a cuestiones emocionales que se conectan también con los valores. Las justificaciones orientadas por valores, señaladas como motivaciones para cumplir las medidas orientadas, lo

confirman. Entre los valores más mencionados estuvieron la responsabilidad y la disciplina. Estos se reflejaron en las siguientes declaraciones:

HOMBRE, ENTRE 46 Y 60 AÑOS, CON INGRESOS MEDIOS, ESTUDIOS SUPERIORES, TRABAJADOR FORMAL. No todas las personas cumplen con la disciplina y responsabilidad que la situación epidemiológica amerita.

HOMBRE, ENTRE 23 Y 30 AÑOS, CON INGRESOS ALTOS, NIVEL MEDIO DE INSTRUCCIÓN Y TRABAJADOR FLEXIBLE. Hay personas que son irresponsables, que salen y no usan el nasobuco, no les importa estar uno al lado del otro en las colas, se quitan el nasobuco, o terminaron de comer y siguen con el nasobuco... no están contribuyendo a erradicar, de una vez y por todas, el coronavirus.

A partir de las justificaciones que sustentan las expresiones de solidaridad desde la responsabilidad individual y colectiva en los sujetos entrevistados, se pueden retomar cuestiones de orden conceptual a las que remiten. “La solidaridad cuenta con un contenido nuclear ampliamente indiscutido en cuanto idea de vínculo recíproco y creadora de comunidad entre una pluralidad de personas que incorpora un elemento de responsabilidad y cuidado frente al resto” (Pawlik 2017, 228). Según Martín-Baró (2000) las personas, al solidarizarse, comparten la responsabilidad respecto a algo o a alguien y cargan con las consecuencias de lo decidido o realizado por otros. La responsabilidad, como proceso psicosocial, supone la conciencia subjetiva y la obligación objetiva de responder por alguna persona o cosa en lo concerniente a las consecuencias de las propias acciones sobre el bien común.

Martín-Baró (2000) considera que la vivencia de responsabilidad personal, que no siempre es compatible con la responsabilidad socialmente asignada, implica que, al menos, la persona capte una situación como problema que requiere una respuesta y asuma que es ella la llamada a dar respuesta. Las áreas o problemas que son percibidos como responsabilidad personal varían de una sociedad a otra y, como generalidad, las sociedades institucionalizan la solución de aquellos problemas cuyas dimensiones

desbordan las capacidades individuales o cuya importancia impida que se arriesgue su solución al dejarla al arbitrio individual.

La institucionalización de las responsabilidades sociales tiene sus ventajas e inconvenientes. Por un lado, aseguran la resolución de problemas importantes; por otro, se limita a la ciudadanía la responsabilidad sobre áreas relevantes de su propia vida como son la educación, la salud o la seguridad ciudadana, se privilegia la respuesta selectiva a las necesidades e intereses de grupos dominantes y se cierra la puerta a procesos que no pasen por el control de la legalidad existente (Martín-Baró 2000). Una muestra de ello se aprecia en las justificaciones instrumentales referidas al bienestar colectivo que brindaron algunos participantes.

De lo anterior se requiere enfatizar en un elemento esencial para el análisis de la solidaridad como expresión de responsabilidad social: lo que se entiende por respuesta institucionalizada. La responsabilidad, incluida la responsabilidad individual, es una construcción social; y la institucionalización es un proceso que se concreta en la dialéctica entre lo instituido y lo instituyente. Tan instituida es la relación pautada desde lo jurídico como aquellas prácticas que emanan del resto de las normas sociales (en términos culturales, de la tradición, de los valores). Lo instituido funciona como pauta que rige comportamientos y se expresa tanto en las normas formales que adquieren estatus legal y se materializan en el encargo social de organizaciones e instituciones como en las normas informales de naturaleza grupal. Igualmente, lo instituyente, o sea, la capacidad de institucionalizar, que se relaciona con las realidades que vivencian las personas, con su cotidianidad, debe estar presente en lo formal y en lo informal.

Al diluirse la responsabilidad y confundirse con lo que muchos entienden como sus derechos, se quiebran procesos importantes para cualquier sociedad. Cuando en la institucionalización de la responsabilidad se sobredimensiona lo instituido desde la formalidad, entonces se limita el papel activo de los sujetos en aspectos medulares para su desarrollo personal y social. El Estado no puede responsabilizarse por todo; tampoco la ciudadanía puede desentenderse. El Estado cubano, que es representación del poder popular, organizado y estructurado, debe actuar en cuanto garante del bienestar para todos y cada uno de los sujetos que conforman la

sociedad, pero bajo la premisa de abandonar los sesgos asistencialistas. La solidaridad implica responsabilidad respecto a las acciones individuales y las de terceros. Implica un involucramiento activo que no solo reivindique derechos, sino deberes; de ahí la importancia de fomentar en la ciudadanía la concientización respecto a estos procesos, en función de contrarrestar expresiones de culpabilidad y contraposición entre Estado y ciudadanía.

Consideramos oportuno volver al tema de la institucionalidad y su importancia para potenciar, estimular y fomentar la solidaridad, un valor que no solo se identifica con altruismo, generosidad y empatía, sino que incluye la responsabilidad. De esta manera, se propone aprovechar las fortalezas con que cuenta la sociedad cubana, en particular desde su sistema educacional, para rescatar la formación cívica dentro de los currículos escolares en todos los niveles de enseñanza. A la vez, se debe incorporar el tema de forma sistemática en los discursos mediáticos como mensajes de bien público, no desde construcciones idealizadas, sino como expresiones de la cotidianidad.

Las organizaciones e instituciones que forman parte de lo que comúnmente se identifica en el imaginario popular como aparato estatal no solo tienen la responsabilidad de cumplir con la función de proveer servicios esenciales, deben erigirse en orientadoras de esa responsabilidad individual y colectiva a través de procesos socializadores y educativos que contribuyan a fomentar o consolidar la civilidad. La institucionalidad en Cuba cuenta con múltiples potencialidades para alcanzar estos objetivos, algunas de las cuales no han sido suficientemente desarrolladas o aprovechadas, pero la etapa pandémica ha demostrado que es posible su materialización.

La perspectiva política en términos de percepción evidenciada en las entrevistas aquí citadas confirma la anterior afirmación. Los criterios expresados reflejan aspectos positivos en el reconocimiento del papel de las organizaciones políticas, ya no desde sus roles tradicionales, sino desde el activismo social, vinculadas a tareas y acciones para el enfrentamiento de la pandemia. Estos elementos denotan que, desde el punto de vista ideológico, aunque no se explicita, está presente el tema de la solidaridad. El reconocimiento al esfuerzo realizado por el Estado y la gestión gubernamental implementada son asumidos por algunos participantes con expresiones de

agradecimiento y considerados una razón para justificar el seguimiento de las medidas. Esto indica que es posible trascender los sesgos asistencialistas y que desde la institucionalidad se puede fomentar el desarrollo de la responsabilidad individual y colectiva, un valor consustancial a la ciudadanía.

Conclusiones

Las acciones y opiniones de las personas entrevistadas contribuyen a las nociones de solidaridad de Estado en vínculo con la solidaridad pandémica en el contexto cubano ante la COVID-19. La solidaridad se encuentra de manera explícita en la concepción humanista de la política cubana y, por tanto, la solidaridad de Estado hacia la ciudadanía nacional, y de otras naciones, se ha hecho patente ante la pandemia, en anteriores situaciones de emergencia o desastres, y en la cotidianidad. El papel histórico del Estado como responsable de tomar las medidas y resolver los problemas se ha conjugado con una subordinación de la responsabilidad individual al encargo estatal.

A través de la narrativa construida se apreció el fuerte sustento en la institucionalización de las responsabilidades sociales en el ámbito de la salud que tuvo la gestión implementada por el Estado cubano para para afrontar la pandemia. El énfasis recae en la solidaridad de Estado, mientras los aspectos más relacionados con la solidaridad interpersonal y, por ende, la responsabilidad individual, quedan en un segundo plano. El autocuidado se asoció más al cumplimiento de lo orientado por las autoridades que a un comportamiento asumido y concientizado, individual y colectivamente, desde la responsabilidad individual. Se reiteró el tema de la disciplina, relacionada con la imposición de medidas coercitivo-correctoras y no como expresión de la autorregulación.

Entre los argumentos ofrecidos por los sujetos acerca del seguimiento de las medidas se reiteraron las expresiones de solidaridad individual o provenientes de diferentes actores económicos, tanto del sector estatal como privado, en pleno reconocimiento de la heterogeneidad que caracteriza a la sociedad cubana hoy. Si bien hubo criterios de naturaleza más instrumental,

centrados en cuestiones políticas y económicas, vinculadas a las carencias y limitaciones que atraviesa el país, lo cierto es que en ninguno de los casos estos elementos se esgrimieron como excusas para no ejercer la solidaridad.

Todo ello da muestras de que, para cubanos y cubanas, la solidaridad se asume no de manera apologética, más bien parte de los propios conflictos y contradicciones que como sociedad atravesamos. Los criterios analizados demuestran las fortalezas desde la institucionalidad para llevar a cabo procesos de formación y educación de la ciudadanía, que muchas veces se subestiman y suelen constatararse con fuerza en tiempos de crisis.

Referencias

- Arabadzhyan, Alexandra. 2021. “Del Estado capitalista dependiente al Estado socialista en Latinoamérica. Apuntes teóricos a partir del caso cubano”. En *La cuestión del Estado en el pensamiento social crítico latinoamericano*, editado por Juan Camilio Arias-Mejía y Leonardo Granato, 151-78. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Berkhout, Esmé, Nick Galasso, Max Lawson, Pablo Andrés Rivero Morales, Anjela Taneja y Diego Alejo Vázquez-Pimentel. 2021. *El virus de la desigualdad. Cómo recomponer un mundo devastado por el coronavirus a través de una economía equitativa, justa y sostenible*. Oxford, UK.: OXFAM Internacional.
- Betancourt-Abio, Rafael. 2021. “Más que nunca es necesaria la Economía Social y Solidaria para construir el socialismo en Cuba”. En *La economía social y solidaria en Cuba: fundamentos y prácticas para el desarrollo socialista*, editado por Rafael Betancourt-Abio y Jusmary Gómez, 1-25. La Habana: Acuario.
- Bogado, Walter, Gabriel Korembly y Rodrigo Kataishi. 2020. “Algunas reflexiones sobre el egoísmo, la solidaridad y el rol del Estado: Lo que deja entrever la pandemia del COVID-19”. *Revista Movimiento* (20): 23-32. <http://www.revistamovimiento.com/wpcontent/uploads/2020/04/Movimiento-20.pdf#page=23>.

- Consortium, Solpan+. 2021a. Guía de entrevista “Solidaridad en Tiempos de una Pandemia (Solpan+ América Latina)” (Interview Guide 'Solidarity in Times of a Pandemic (Solpan+ Latin America)'), 16 de febrero. Acceso el 3 de diciembre de 2022. <https://ssrn.com/abstract=3786930>
- 2021b. Libro de códigos “Solidaridad en Tiempos de una Pandemia (Solpan+ América Latina)” / (Codebook solidarity in Times of a Pandemic (Solpan+ Latin America), 16 de febrero. Acceso el 3 de diciembre de 2022. <https://ssrn.com/abstract=3786925>
- 2021c. Categorías demográficas “Solidaridad en Tiempos de una Pandemia (Solpan+ América Latina)” (Demographic Categories 'Solidarity in Times of a Pandemic (Solpan+ Latin America)') 16 de febrero. Acceso el 3 de diciembre de 2022. <https://ssrn.com/abstract=3786920>
- Constitución de la República de Cuba. 2019. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, 10 de abril.
- Fardin-Pandolfi, Aline, Arelys Esquenazi-Borrego y Camila Costa-Valadão. 2021. “Política social en Brasil y Cuba: un análisis crítico desde el subdesarrollo”. *Rev. Katálysis* 24 (1): 210-19. doi: 10.1590/1982-0259.2021.e74758
- Fernández Segado, Francisco. 2012. “La solidaridad como principio constitucional”. *Teoría y Realidad Constitucional* (30): 139-181. <https://bit.ly/3wdIe5d>
- Guanche, Julio César. 2016. *La verdad no se ensaya. Cuba: el socialismo y la democracia*. La Habana: Editorial Caminos.
- Guarín-Ramírez, Édgar Antonio, y Armando Rojas-Claros. 2018. *La medida de la solidaridad: responsabilidad del Estado y derecho de los asociados*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia. <https://hdl.handle.net/10983/16513>
- Martín-Baró, Ignacio. 2000. *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica I*. El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Fernández, Consuelo, Maricela Perera-Pérez y Jany Barcenás-Alfonso. 2020. “Atravesando el túnel en el tren de la vida cotidiana”. *Alternativas Cubanas en Psicología* 8 (24): 6-14. <https://docplayer.es/195260199-Atravesando-el-tunel-en-el-tren-de-la-vida-cotidiana.html>

- Mejías, Julio. 2000. *El muestreo en la investigación cualitativa*. Lima: Investigaciones Sociales.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. 2020. *Informe de Cuba «Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba»*. <https://bit.ly/3OBFGEe>
- Oxfam Internacional. 2021. “Derecho a vivir sin bloqueo. Impactos de las sanciones de Estados Unidos en la población cubana y la vida de las mujeres”. En *Informe de OXFAM–mayo de 2021*, editado por OXFAM Internacional, 10-11. Reino Unido: OXFAM Internacional. doi: 10.21201/2021.7536
- Pañellas, Daybel. 2020. “Grupos e identidades sociales en cambio”. *Revista Novedades en Población* 16 (31): 64-84. <https://bit.ly/3SRf7xh>
- Pawlik, Michael. 2017. “Solidaridad como categoría de legitimación jurídico-penal: El ejemplo del estado de necesidad agresivo justificante”. *Revista de Estudios de la Justicia* 26: 222-47. doi:10.5354/0718-4735.2017.46485.
- Pérez-Martínez, Yuri. 2020. “Constitución de la República de Cuba y transformaciones en el Estado”. *Universidad de La Habana* (289): 234-56. <https://bit.ly/3SPUba8>
- Poudel Adhikari, Sasmita, Sha Meng, Yu-Ju Wu, Yu-Ping Mao, Rui-Xue Ye, Qing-Zhi Wang, Chang Sun, Sean Sylvia, Scott Rozelle, Hein Raat y Huan Zhou. 2020. “Epidemiology, causes, clinical manifestation and diagnosis, prevention and control of coronavirus disease (COVID-19) during the early outbreak period: a scoping review”. *Infectious Diseases of Poverty* 9 (29). doi: 10.1186/s40249-020-00646-x
- Prainsack, Barbara. 2020. “Solidarity in Times of Pandemics”. *Democratic Theory* 7 (2): 124-33. doi:10.3167/dt.2020.070215.
- Prainsack, Barbara, y Alena Buyx. 2011. *Solidarity: reflections on an emerging concept in bioethics*. Londres: Nuffield Council on Bioethics. <https://www.nuffieldbioethics.org/assets/pdfs/Solidarity-report.pdf>
- Rodríguez, José Luis, y Silvia Odriozola. 2020. “Impactos económicos y sociales de la COVID-19 en Cuba: opciones de políticas”. PNUD, Oficina Coordinadora Residente y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Cuba.

- Ruiz, José Ignacio. 1999. *Metodología de la investigación cualitativa*. 2.^a ed. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Torres-Pérez, Ricardo, y Oscar Fernández-Estrada. 2020. “El sector privado en el nuevo modelo económico cubano”. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* 8 (3): 142-50.
<http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/456/605>.
- Valles, Miguel. 1999. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Zabala, María del Carmen, y Dayma Echevarría. 2020. “Las políticas sociales para la Cuba del 2030: elementos para su diseño e implementación”. *Economía y Desarrollo* 164 (2): e11. <https://bit.ly/42vJDjD>